



## GOBERNACION DEL HUILA

### INSTALACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA.

En atención a la Ordenanza número 0022 de julio de 2010 y 0040 de 2010, relacionada sobre la integración del Consejo Departamental de Cultura, la Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, invitan a la sesión de la instalación de este ente del orden departamental, el día jueves 3 de marzo, a partir de las 11:00 A.M., en la Sala de exposiciones ubicada en el primer piso del Bloque Cultural del Centro de Convenciones José Eustasio Rivera, donde se desarrollará la siguiente agenda:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Presentación de cada uno de los consejeros
3. Instalación y toma del juramento a cargo del Doctor Carlos Julio González Villa, Gobernador del departamento o su delegado-
4. Elección del Vicepresidente del Consejo
5. Designación de los delegados ante el Consejo Departamental de Planeación, Fondo Mixto de Cultura y Turismo, Consejo Departamental de Paz, Fondo de Autores Huilenses y Corposanpedro.
6. Propositiones y Varios.

Se espera contar con la presencia de los nuevos consejeros de cultura del Huila.

Cordialmente,

**DIANA MARCELA MOLINA ARGOTE**

Secretaria de Cultura y Turismo

